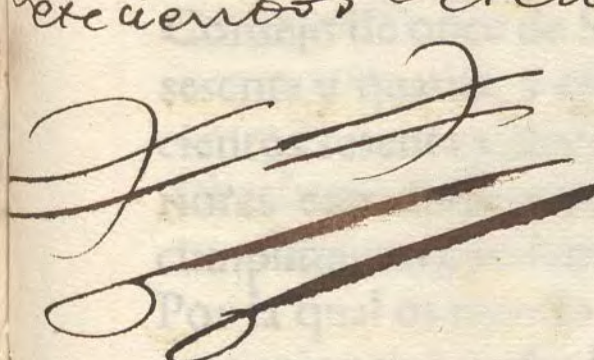



Diego Quintero a D. muchos años Granada  
y junio 26 de 1772. D.º Decilio de Leiba  
y Juanes. S.º Alcaide Mayor de

Mula =

Correponde conta om. original que incluye  
que en este día se remitió a esta R.ª Justicia por el  
S.º Al.º m.º de la villa de Mula, que se debió al con-  
ductor, a que me remito. Y para que con este cumpli-  
endo conto mandado por el S.º Al.º m.º y la R.ª Jus-  
ticia de esta villa en la d.ª d.ª de cumplimiento  
dey lo que se que signo y firmo en esta villa  
de Molina a quince de el mes de Julio mil  
setecientos setenta y dos años

  Andres Juarez 